

**"IMPORTADORA CRUZ VIVAS CIA. LTDA."**

Dirección: Pasaje Pomarosas 01-13 y Av. Miraflores.

Telefax: 032824189

Ambato-Ecuador.

Ambato, Junio 07 del 2010.

Señor.

ARQ. JOSÉ LUÍS REINALDO CRUZ SANTAMARÍA.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

IMPORTADORA CRUZ VIVAS CIA. LTDA.

Cuidad.

De mis consideraciones.

Por el presente cumple informar a usted que la junta general de socios de la Compañía IMPORTADORA CRUZ VIVAS CIA LTDA. en reunión ordinaria celebrada el 26 de marzo del 2010 tuvo acierto de reelegirle a Ud. en calidad de:

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**

Por el periodo de dos años, previsto en el Estatuto del la Compañía a partir de su registro en el Registro Mercantil de este Cantón en los Libros correspondientes. Ud. ejercerá la Representación legal de la Compañía y sus atribuciones y deberes se encuentran definidos en los estatutos sociales de la Compañía.

La Compañía se constituyo legalmente mediante escritura publica, celebrada el 14 de febrero del 2008 en la Notaria Quinta del Cantón Ambato a cargo del Dr. Hernán Santamaría Sancho; aprobada mediante Resolución N°. 08.A.DIC.0078, del 11 de marzo del 2008, emitida por la Dra. Leonor Holguín Bucheli, Intendente de Compañía de Ambato; e inscrita el 19 de marzo del 2008, bajo el numero ciento cincuenta y cuatro (154) y anotada con el numero 1489 del Libro Repertorio, del Registro Mercantil de este Cantón, Ambato.

Aprovecho para augurar éxitos en el cumplimiento de sus funciones y suscribo,

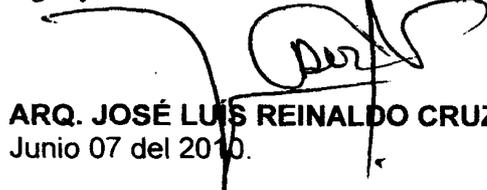
Atentamente

**JUAN CARLOS CRUZ VIVAS**

GERENTE

Junio 07 del 2010

Acepto y agradezco el nombramiento precedente y prometo desempeñarlo legal y fielmente

**ARQ. JOSÉ LUÍS REINALDO CRUZ SANTAMARÍA.**

Junio 07 del 2010.

NOMBRE: **ARQ. JOSÉ LUÍS REINALDO CRUZ SANTAMARÍA.**  
C.I. No: 180154708-2  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.  
DOMICILIO: Pasaje Pomarosas 01-13 y Av. Miraflores.

Razón: Queda inscrito con el N° 0392  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil  
Ambato.

09 JUN. 2010

EL REGISTRADOR

*Dr. Hernán Palacios Pérez*  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN AMBATO

*JRP* . 23.07.2010